

98.218

D E S C R I P C I O N

de

una patente de invención que se

solicita a favor de la R. S.

Brecht y Fugmann

por un

Procedimiento para fabricar fieltros de lana mediante reunido neumático.

Comprendida en la clase 40.

H.V.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Procedimiento para fabricar fieltros de lana mediante reunido neumático = a favor de la R. S. Brecht & Fugmann, residente en Guben (Alemania) Bahnhofstr. 18.-

=====

La presente invención consiste en un procedimiento para fabricar fieltros de lana mediante reunido neumático. Se ha propuesto ya fabricar los fieltros sometiendo la lana fina de oveja a la carda y luego el velo procedente de aquella al reunido neumático.

El fieltro confeccionado en esta forma no puede



utilizarse para muchos fines especialmente en la fabricación de sombreros. En efecto si se introduce dicho velo en la reunidora neumática se puede ciertamente dividir las fibras hasta cierto punto, dejarlas volar en el aire y luego depositarse pero no se logra que se depositen en capas de uniforme espesor sino que dichas fibras se apelotonan muchas veces en diferentes puntos, lo cual produce desigualdades o irregularidades.

Según el presente invento la operación se inicia partiendo del peinado procedente de la lana lavada, o bien utilizando los desperdicios, es decir los trozos cortos de peinado procedentes de las hilaturas de lana peinada (estambre) y en ocasiones se pueden obtener a propósito. Este material inicie l puede introducirse sin mas preparación en las reunidoras ordinarias y trabajarse en estas por reunido neumático forma que se hace por ejemplo con los pelos. Como el peinado al contrario de la lana cardada y también de las borras de peinaora, constituyen fibras extendidas cuya forma sigue invariable durante el paso por los tacos de la reunidora y durante el proceso de reunido o doblado, se logra que las capas se depositen con perfección tan uniforme sobre el cono de doblado o sobre otra base, con los pelos de conejos y liebres y por lo tanto se obtiene un fieltro considerablemente superior al obtenido mediante lana cardada. El fieltro en esta forma fabricado responde a todas las exigencias y sobre todo a las condiciones requeridas en la fabricación de los sombreros.

Se obtienen resultados especialmente halagüeños si antes de introducirse en la reunidora o dobladora se



corta el peinado o bien los desperdicios a una longitud determinada, en forma por ejemplo que las fibras mas largas tengan la longitud de los pelos de liebres o de conejos.

Este procedimiento puede aplicarse en las máquinas de uso corriente en la fabricación de sombreros de pelo sin tener que modificarlas esencialmente, pues solo es necesario acompasar o adaptar la marcha de la máquina a este material asi alterado o confeccionado y según las circunstancias fabriles económicas puede de consiguiente pasarse de la fabricación de sombreros de pelo a la de sombreros de lana o reciprocamente de ésta a la primera; el fabricante de sombreros de pelo, al requerir una transformación de este género no precisa ya comprar las costosas máquinas cardadoras necesarias para la fabricación de los sombreros de lana.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Un procedimiento para fabricar fieltros de lana mediante reunido o doblado neumático, caracterizado en que los peinados o bien los desperdicios de este se introducen en dicha máquina reunidora neumática para reunirse o doblarse en la misma.



2ª.- Procedimiento según reivindicación 1ª, caracterizado en que antes de introducirse en la máquina dobladora o reunidora se recortan los peinados desperdicios en trozos de longitud determinada.

3ª.- Procedimiento para fabricar fieltros de lana mediante reunido neumático.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 28 de Mayo de 1926.

Leocadio López y López

P.P.=